

Guayaquil, abril 28 del 2019

Señores Accionistas de
JOER S. A.
Ciudad

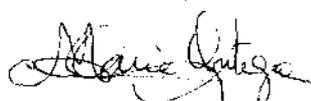
De mis consideraciones:

Como Comisario debo informar que de acuerdo a nuestras leyes o disposiciones impuestas por la Superintendencia de Compañías, los registros contables y Estados Financieros del año 2018 reflejan la situación de la compañía y se encuentran contabilizados correctamente.

El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados, que regulan la empresa.

Agradeciendo las atenciones prestadas, me suscribo.

Atentamente



Ing. María Ortega
COMISARIO